

**INFORME DEL COMISARIO PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE PROCESAMIENTO DE MINERALES CHINEC INVESMETS CHINECINVESTMENTS S.A PRESENTADO POR LA ING. RUTH PEÑAFIEL LOZANO COMISARIO DEL PERÍODO 2017**

Una vez notificado legalmente para desempeñar la función de Comisario de la Cía. PROCESAMIENTO DE MINERALES CHINEC INVESMENTS CHINECINVESTMENTS S.A, presento el informe del ejercicio económico año 2017.

**ASPECTOS LEGALES.-** PROCESAMIENTO DE MINERALES CHINEC INVESMENTS CHINECINVESTMENTS S.A. Cumplió con los requisitos de ley y los estatutos, de igual las resoluciones de las Juntas de Accionistas, las mismas que son resueltas en forma oportuna según los libros de actas.

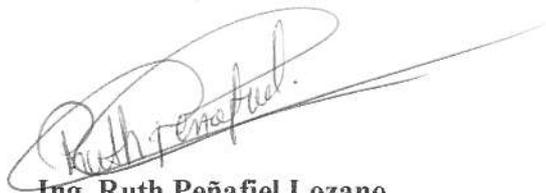
**ASPECTOS CONTABLES.-** Las transacciones son manejadas correctamente; la documentación existente cuenta con su respaldo que justifica el gasto; por lo tanto, es considerado como gasto deducible. Teniendo un control interno apegado siempre a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y a las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que ha permitido presentar un informe ceñido a la realidad.

**ANÁLISIS ECONÓMICO.-** He revisado los Estados Financieros y establecido los siguientes comentarios: La Compañía no tiene ventas, pero ha obtenido un anticipo de gastos por su etapa de formación para el comienzo de sus operaciones.

**ASPECTOS GENERALES.-** La Compañía en el presente ejercicio, no registra ingresos.

Dejo constancia de mi agradecimiento al personal administrativo y a los directivos por la facilidad que me dieron para realizar la información y así poder presentar el informe que dejo a vuestra consideración.

Atentamente,



**Ing. Ruth Peñafiel Lozano**  
**COMISARIO**